

**CERTIFICACIÓN**

En mi calidad de Secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, **CERTIFICA QUE:**

El Abogado Juan Carlos Orellana Ganchozo, Alcalde del cantón Aguarico, en sesión ordinaria celebrada el día viernes treinta y un de enero de 2020, en el **QUINTO PUNTO** del orden del día, pone en conocimiento del Concejo Cantonal el Informe de servicios institucionales suscrito por el Abg. Juan Calos Orellana Ganchozo, Alcalde del cantón Aguarico.- **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Aguarico, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil veinte.

Certificación conferida para los fines consiguientes.

  
Abg. Fabián Guamán Chaluisa  
**SECRETARIO DE CONCEJO  
QUE LO CERTIFICA.-**

*(Stamp: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO SECRETARIA GENERAL MARCO ANTONIO CHALUISA)*

Comunicación Imagen P .....

